



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., diecinueve (19) de enero de dos mil veinticuatro

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 00662 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 1741 del 2 de noviembre de 2023, proveniente de la **DIRECCIÓN DE VETERANOS Y REHABILITACIÓN INCLUSIVA – DIVRI- GRUPO DE PRESTACIONES SOCIALES**, mediante la cual, manifestó que procedió a la retención de la asignación de retiro que devengue el ejecutado **ARGEMIRO PÉREZ QUINTANA**, como pensionado de dicha entidad, a partir de la nómina de diciembre de 2023, en 78 cuotas cada una por valor de **\$1'021.834,00**, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE.

NH

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1° DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **02** hoy **22/01/2024** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz

LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3391410b340d9a9a7fbc1fd6888628258c0083e3cc72e4e51635125f9d88f285**

Documento generado en 19/01/2024 11:25:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>